RESOLUCIÓN N°: 0396
SANTA FE, 19 OCT 2020

VISTO:

El Expediente N° FG-000350/2020 del Ministerio Público de la Acusación, por el cual se tramita la provisión e instalación de equipos de acondicionamiento térmico artificial en el inmueble de calle Virasoro 1192 de la ciudad de Rosario, donde funcionarán oficinas de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial; y,

CONSIDERANDO:

Que a tal fin se convocó a la Licitación Pública N° 10/20, habiéndose cursado invitación a diferentes potenciales proveedores, siendo además publicada en la página Web del Ministerio y por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y 1 (un) día en 1 (un) diario local de la ciudad de Santa Fe.

Que, el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación mencionada fue debidamente aprobado por Resolución del Fiscal General Nro. 00297 de fecha 24 de agosto de 2020.

Que se ha recibido una única oferta según consta en el correspondiente Acta de Apertura.

Que del análisis técnico de la misma, el Arquitecto de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Ministerio informa que cumple con los requisitos de lo planteado en el pliego y planos, por lo cual recomienda su adjudicación.

Que se cuenta con crédito presupuestario suficiente para la adquisición solicitada, por lo que se compromete preventivamente la totalidad del gasto.

Que la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescripto en el Artículo 36° de la Ley N° 13.938.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébase la Licitación Pública N° 10/2020 y adjudícase la provisión e instalación de equipos de acondicionamiento térmico artificial en el inmueble de calle Virasoro 1192 de la ciudad de Rosario, donde funcionarán oficinas de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación, a la firma "BUNKER SA", CUIT 30-56443604-2, en un todo de acuerdo a su oferta económica y al Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública, a saber:

Rglón	Descripción	Precio en u$s	Precio en pesos
I	Provisión de 1 (un) equipo inverter piso-techo 6TR; 2 (dos) equipos inverter piso-techo 3TR Marca Surrey y 9 (nueve) equipos inverter Split 5500 frig./h. Marca Midea.	u$s 13.465,85	
II	Colocación e instalación de equipos de aire acondicionado: **Preinstalación**: provisión de materiales y mano de obra para el tendido de la doble cañería de cobre para los equipos incluyendo: caños de cobre especiales para aire acondicionado, con accesorios del mismo material, todo con aislación en espuma elastomérica a celda cerrada. **Montaje:** provisión de materiales y mano de obra para la instalación de los equipos incluyendo termostato de ambiente, montaje de unidades, conexionado, regulación y puesta en marcha. **Ayudas de gremio**: trabajos de yesería y desagües vinculados a la instalación termomecánica.		$ 838.200,37
III	Instalación eléctrica para equipos de aire acondicionado: tendido eléctrico para todos los equipos, incluyendo tableros		

Dr. JORGE E. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

	estancos exteriores para unidades piso techo.		$ 277.750,00
TOTAL GENERAL		**u$s 13.465,85**	**$ 1.115.950,37**

Artículo 2°: Impútese el monto que resulte de aplicar el costo señalado en el artículo anterior a la cotización del dólar estadounidense billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, del día hábil anterior al de la facturación, en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 - Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de
Financiamiento 3003, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 3, del Presupuesto Vigente.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. JORGE G. BAGLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE